

BOLETÍN INFORMATIVO

Febrero - Diciembre 2023 / Año 3- Nº 12

WWW.EJENOPENAL.PE



Lo más
relevante del
2023

CONTENIDO

FEBRERO	04
“Que se muevan los datos, No las personas”	
MARZO	06
El centro ALEGRA de comas facilita el acceso a la justicia	
ABRIL	08
Superando el desafío	
MAYO	10
Un centro Mega ALEGRA para cada capital de región	
JUNIO	12
Nuevo presidente del Banco Mundial escogió Perú como primer lugar de visita en su gira	
JULIO	14
Por un servicio de justicia con calidad y celeridad	
AGOSTO	16
Feria Llapanchikpaq: justicia para todos	
SETIEMBRE	18
Por la diversidad cultural y los Derechos Humanos en Ucayali	
OCTUBRE	20
Sedes Mega alegre en Abancay y Cusco brindarán servicio con enfoque intercultural	
NOVIEMBRE	22
Mejoras en la sala de audiencias del Tribunal Constitucional	
DICIEMBRE	24
Programa Eje No Penal potencia labor de los peritos en centros Mega ALEGRA con tecnología forense a la vanguardia	

“Que se muevan los datos, No las personas”

Declaraciones del presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Francisco Morales, para cerrar las brechas de acceso a la justicia. El TC es una de las instituciones beneficiarias del Programa de Mejoramiento Eje No Penal.

Con el apoyo del Banco Mundial, a través del Programa de Mejoramiento Eje No Penal, el Magistrado Francisco Morales ha iniciado una cruzada digital. Como presidente del TC, lidera el proceso de transformación en su institución. A continuación parte de la entrevista que brindó.

Dr. Morales, ¿Cómo está siendo el cambio en el Tribunal Constitucional?

Estamos en un proceso de Transformación digital. El ciudadano de a pie hoy por hoy, por ejemplo, puede de-

sarrollar sus operaciones bancarias por teléfono, antes no se podía y eso significó un cambio en nuestra mentalidad y comportamiento. Eso que hoy se da en la bancarización, también debe darse en el ámbito jurídico.

Pero el proceso de cambio es ambicioso y aún tenemos una asignatura pendiente de innovación en el sector justicia.

En el caso de la digitalización de los procesos constitucionales ese es el futuro y el cambio alcanza no solo

a los jueces, a los abogados sino también a los usuarios. Yo soy un optimista en ese proceso.

¿Y cuál es el aporte de la cooperación internacional, en este caso un organismo multilateral como el Banco Mundial, en los objetivos de su institución?

Para el caso del Tribunal Constitucional que es una institución pequeña el aporte del Programa Eje No Penal ha sido fundamental. Hemos podido mejorar nuestros equipos, contar con los escáneres que han permitido digitalizar las demandas, los recursos de agravio constitucional. Inclusive hay desarrollos de proyectos de modelos predictivos para los procesos de Hábeas Data y mejora de la infraestructura tecnológica.



El centro ALEGRA de Comas facilita el acceso a la justicia

El centro Alegria de Lima Norte está próximo a cumplir diez años de funcionamiento, con la intervención del Programa Eje No Penal se mejorará la atención a los usuarios.

“La presencia del centro Alegria en el distrito de Comas es muy importante y no puede parar ya que día a día nuestros usuarios llegan en busca de un abogado gratuito. De otra forma no tendrían quién los represente y sus derechos podrían verse afectados”, comentó el Dr. Raúl Navarro Mendivil, director distrital de Lima Norte de la Dirección General de Defensa Pública.

El Alegria de Comas va a cambiar. Conscientes de la necesidad de tener acceso a los servicios de justicia, el Programa Eje No Penal empezó la obra de mejoramiento físico de la sede en Lima Norte. La inversión estimada supera el medio millón de soles y, durante los siguientes 45 días, se trabajará con el propósito de brindar un servicio adecuado y de calidad a la población usuaria que llega en busca de atención.

Estas obras incluirán trabajos de mejora en la totalidad de los ambientes como rampas de acceso, sala de espera, área de juegos para niños, depósito, recepción, oficinas para los defensores públicos, cambio de conexiones eléctricas, pintura, entre otros.

El centro Alegria de Comas tiene una extensión de 117.60 mts². A fin de optimizar su funcionamiento, las mejoras consideran la ampliación del área techada con elementos removibles. Asimismo, se prevé el reemplazo total de las paredes de drywall que se encontraban en mal estado, por estructuras más resistentes del mismo material, pero para exteriores.

“La intervención en la sede Alegria de Comas es de nivel 3. Denominado así por el acondicionamiento y ampliación en sede existente, con una in-



fraestructura existente y cuya situación físico legal corresponde a un convenio, como es el caso de Comas con el Inabif, asignación temporal o que sea de propiedad del Ministerio de Justicia”, sostuvo la arquitecta Rosa Gómez, especialista en seguimiento y monitoreo de la Unidad de Supervisión de Proyectos del Programa Eje No Penal.

Considerando a Comas, suman seis los centros Alegria que han sido remodelados por el Programa Eje No Penal, con una inversión por encima de un millón doscientos noventa y un mil soles (s/.1, 291, 000.00). En una primera fase se mejoraron las sedes ubicadas en Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Santa Anita, San Juan de Miraflores y Lima Centro.

Superando el desafío

Los juicios de alimentos son lo más recurrentes en todos los centros Alegra, incluyendo al centro Alegra de Santa Anita donde prácticamente el 82% responde a esta materia.



Los centros Alegra tienen, sobre todo, rostro de mujer. Pues según la estadística proporcionada por la Dirección General de Defensa Pública más del 90% de atenciones en estos centros son solicitados por Ellas. En la escala, se ubica en primer lugar el requerimiento de una pensión de alimentos, el incremento de la misma o el reconocimiento de sus hijos a quienes - lamentablemente- se les ha negado ese derecho.

Los defensores públicos buscan reivindicarlo y garantizar que, a través de una adecuada orientación legal y defensa jurídica, ninguna persona quede exento de

la ley. Ni por omisión ni por negligencia.

“Los juicios de alimentos son lo más recurrente en todos los centros Alegra, incluyendo al centro Alegra de Santa Anita donde prácticamente el 82% son juicios de alimentos. También vienen por tenencia, patria potestad, régimen de visitas, entre otros”, José Manuel Guevara, director distrital de Defensa Pública de Lima Este.

La alianza estratégica formada entre el Ministerio de Justicia y el Banco Mundial (BM) a través del Programa de Mejoramiento Eje No Penal, ha hecho posible que, en el marco de un contrato de préstamo firmado entre

el Estado peruano y el B M, tres centros Alegra y dos Mega Alegra sean remodelados en su totalidad para que los defensores públicos y los usuarios del servicio cuenten con espacios adecuados para la prestación de un servicio de calidad.

En ese marco, se llevaron a cabo las ceremonias de inauguración de Santa Anita, Cercado de Lima, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador y Villa María del Triunfo, las mismas que contaron con la presencia del viceministro de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, Luigino Pilotto, quien junto al Director General de Defensa Pública, Walther Martínez y el Dr. Oscar Zapata, coordi-

nador general del Programa Eje No Penal, supervisaron las obras culminadas. De esta manera se avanza a pasos agigantados hacia la modernización del sistema de justicia en el Perú, en este primer nivel de atención. El Banco Mundial tiene

otros varios proyectos en el país en áreas como transporte, con la ampliación de la línea dos del Metro de Lima, o agua y saneamiento. Según las salvaguardas sociales y ambientales de la fuente cooperante, el acceso a estos servicios básicos es

indispensable para garantizar una sociedad equitativa. El Programa Eje No Penal avanza en su lucha por emperajear la cancha en lo referente al acceso a la justicia, y con el apoyo financiero del Banco Mundial este gran objetivo se viene cumpliendo.



Un centro Mega ALEGRA para cada capital de región

Funcionarios del Banco Mundial se reunieron en Lima con los representantes de las instituciones beneficiarias del Programa Eje No Penal. Abordaron el avance en los centros ALEGRA del interior del país.

La Dirección General de Defensa Pública del Ministerio de Justicia que administra los centros Alegra y Mega Alegra a nivel nacional, ha logrado alcanzar las metas planteadas a lo largo del tiempo, no obstante, la proyección es aún más ambiciosa: implementar un Mega Alegra en cada capital de región y con ello, lograr que el servicio se expanda a más personas.

los centros Alegra y Mega Alegra son estudios jurídicos gratuitos para las per-

sonas en situación vulnerable y de escasos recursos económicos. Según la estadística compartida por el Sistema de Seguimiento de Casos - DGDPAJ, en el año 2022 se registraron 159, 855 solicitudes de atención para consultas y patrocinios nuevos a nivel nacional.

Como parte del alcance del Programa de Mejoramiento Eje No Penal del Banco Mundial, se implementará el primer centro Alegra con enfoque intercultural en Ucayali, considerada la

región amazónica con mayor presencia de comunidades nativas u originarias en el Perú.

Se estima, que son 20 comunidades las que atenderá el centro Alegra Ucayali, algunas de las cuales se encuentran en situación de aislamiento o contacto inicial.

Los Amahuaca, Ashaninka, Awajún o Mashco Piro son sólo algunos de los grupos originarios de la zona a los que atenderá este centro Alegra. De acuerdo al Ministerio de Cultura, en la zona

se hablan hasta 16 lenguas originarias.

“La meta es tener un centro Mega Alegra en cada capital de región. Los centros Alegra y Mega Alegra brindan un servicio a los más vulnerables, personas que, de otra forma, no podrían costear un abogado particular. Nosotros ponemos a disposición de la ciudadanía a nuestros defensores públicos y brindamos una orientación legal gratuita”, comentó el director general de Defensa Pública. Dr., Walter Martínez.

Esta obra es una de las más emblemáticas para el Banco Mundial, pues tiene como principio, que el dinero prestado al estado peruano a través de un contrato, mejora la vida de los mas vulnerables.



Nuevo presidente del Banco Mundial escogió Perú como primer lugar de visita en su gira

Ajay asumió la presidencia del Banco Mundial el pasado 02 de junio de 2023. El empresario indio estadounidense quiere marcar una nueva hoja de ruta en la institución que está a punto de cumplir los 80 años de fundación.

Su agenda empezó con una reunión en Palacio de Gobierno con la presidenta Dina Boluarte. Acompañado del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, analizaron también, en reunión con el ministro de Economía, los proyectos que ambas instituciones ejecutan en Perú. El Banco Mundial tiene una amplia cartera en nuestro país que incluye proyectos de salud, abastecimiento de agua, transporte, justicia y otros.

En cuanto a justicia, el Banco Mundial a través del Pro-

grama Eje No Penal, apoya a los centros ALEGRA y Mega ALEGRA del Ministerio de Justicia. Estos centros brindan asesoría legal gratuita a personas vulnerables, quienes, de otro modo, no podrán costear un abogado y por lo tanto su derecho de acceder al sistema de justicia se vería quebrantado. Ajay Banga visitó el centro Mega ALEGRA de Lima Centro para conocer el impacto positivo que provoca en la vida de las personas.

“Qué hubiera sido de mi sino hubiera interpuesto

esa demanda, sino me hubiera atrevido a demandar la pensión de alimentos. Yo creo que hubiese sido fatal porque viviríamos con lo mínimo”, comentó Magaly López, usuaria de los centros ALEGRA.

Gracias a la intervención del Mega ALEGRA de Lima centro, Magaly obtuvo una pensión de alimentos para su hija del 40%, así como el embargo de los beneficios sociales del progenitor, en un 50%. La visita del presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, permitió visibilizar la problemática y la necesidad de acceder a la justicia en el Perú de forma oportuna. Así como los enormes beneficios que está logrando la alianza formada entre el estado peruano y el Banco Mundial.



Por un servicio de justicia con calidad y celeridad

El centro Mega ALEGRA de Moyobamba está listo para atender a los usuarios que necesiten un abogado gratuito.



A una hora y media del centro ALEGRA Moyobamba, ubicado en la calle Cajamarca y Prolongación Najas s/n, se encuentra la comunidad indígena Awajún cuyos integrantes también requieren los servicios que brinda la Defensa Pública para la solución de sus conflictos. La presencia de esta comunidad hace necesario el enfoque intercultural de ALEGRA Moyobamba, razón por la cual, algunos defensores públicos hablan Awajún, o en su defecto, solicitan los servicios de un traductor oficial del Poder Judicial para garantizar los derechos de toda la población.

Los patrocinios más requeridos por esta población son: agresiones, tocamientos y demandas de alimentos. El mayor porcentaje en cuanto a solicitud de atenciones lo realizan las mujeres.

Con el propósito de mejorar la atención, se arreglaron todos los ambientes, tanto administrativos como las oficinas donde laboran los defensores públicos y donde se reciben a las personas que requieren asesoría legal gratuita.

Noyobamba no ha sido la única sede beneficiada con las mejoras físicas. A la lista de cinco centros ALEGRA modernizados, se suma la adquisición de micrisocópios de última generación para que los peritos puedan desarrollar mejor un mejor análisis de las pruebas y, con ello, los defensores públicos puedan sustentar con valor, sus argumentos de defensa.

El Programa Eje No Penal adquirió nueve (09) microsocópios estereoscópicos. Los microscópios permiten observar la muestra gene-



rando una imagen en tres dimensiones. En el caso de denuncias de abuso sexual, por ejemplo, el resultado del análisis minucioso de prendas de vestir, puede proporcionar un argumento legal contundente a favor de la víctima que acude a un centro Mega ALEGRA en busca de ayuda.

El Programa Eje No Penal, realizó una inversión superior a los s/. 2,978,640.00 (dos millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos cuarenta soles), que incluye la adquisición de los equipos, entrega en el almacén del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, configuración, instalación, capacitación, soporte técnico, garantía y mantenimiento.

Feria Llapanchikpaq: justicia para todos

La feria que fue simultánea en todo el país, estuvo organizada por la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia del Poder Judicial.



Este año, la feria se llevó a cabo en el centro poblado de Patacancha, ubicado en el distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba, en la región Cusco. Patacancha es una Comunidad Campesina de la etnia quechua y se encuentra a unas dos horas y media de la ciudad del Cusco.

Justicia, se realizó la presentación del Modelo Integrado de Justicia Itinerante, financiado por el Banco Mundial. Este modelo tiene como objetivo acercar la justicia a las poblaciones más necesitadas y remotas del Perú, complementando los servicios de asistencia legal gratuita ofrecidos por los

centros ALEGRA y otras organizaciones públicas y privadas. Además, el proyecto implica proporcionar herramientas tecnológicas y un marco normativo específico para mejorar la eficiencia de la justicia itinerante.

Durante la inauguración, la juez suprema Inés Tello Gillardi subrayó la importancia de que los jueces peruanos se acerquen a la comunidad para comprender sus necesidades y demandas, con el objetivo de brindar una respuesta efectiva. Tanja Goodwin, gerente del Programa Crecimiento Equitativo, Finanzas e Instituciones del Banco Mundial, destacó la importancia del Expediente Judicial Electrónico

y su complemento con iniciativas como la justicia itinerante y los centros de asistencia legal gratuita Alegra.

La feria ofreció todos los servicios que brinda el estado peruano, esta vez, ubicados en un solo lugar. Con el propósito de facilitar el acceso a los peruanos que viven en el centro poblado de Patacancha y otros distritos de Ollantaytambo, estuvieron presentes instituciones como RENIEC, la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, programas sociales como Juntos o Pensión 65 y, por supuesto, el centro Mega ALEGRA de Cusco que puso a disposición de los pobladores el servicio de asistencia legal gratuita.

El evento contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas la presidenta de la Comisión de Acceso a la Justicia del Poder Judicial, Janet Tello Gillardi; la presidenta de la Corte Superior de Justicia

del Cusco, Karinna Holgado Noa; la gerente de Programa Crecimiento Equitativo, Finanzas e Instituciones del Banco Mundial en Perú, Tanja Goodwin; el oficial del Banco Mundial para temas de justicia, Camilo Ávila; el

director ejecutivo del Programa Eje No Penal, el Eco. Rodolfo Albán Guevara; y el director general de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia, Walter Martínez Laura, entre otras autoridades y funcionarios.



Por la diversidad cultural y los Derechos Humanos en Ucayali

Son 20 comunidades que se beneficiarán de los servicios que brinda el renovado centro Mega Alegra de la Dirección General de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia del MINJUSD

“Este primer Mega Alegra con enfoque intercultural marca un hito importante, porque mediante la asesoría y patrocinio legal gratuito de la Defensa Pública del MINSJUDH se garantizará la protección de los derechos de más de 32.000 habitantes de nuestras comunidades indígenas, se acortará la brecha idiomática y se respetará su diversidad cultural”.

Este logro asegura que la población vulnerable que busca asesoría legal gra-

tuita se sienta integrada y tenga acceso a servicios legales de calidad, al mismo tiempo que se promueve el respeto por la diversidad cultural de la región.

El Centro cuenta con 48 profesionales, incluyendo defensores públicos especializados en enfoque intercultural, que son conocedores de la lengua Shipibo Conibo, y pueden atender a la población nativa en su idioma mater-

no, facilitando la comunicación efectiva.

El Programa Eje No Penal ha realizado una inversión de más de ciento cincuenta mil nuevos soles (S/ 150,000) en las mejoras físicas del centro Mega ALEGRA. Ahora la nueva sede del primer Centro Mega ALEGRA con enfoque intercultural, ubicada en el Jr. Luis Scavino N° 241 Pucallpa, cuenta con espacios modernos y funcionales, con mobili-



rio nuevo que permite una mejor atención. Además, se ha creado un espacio especialmente diseñado para los niños que acompañan a sus madres, garantizando su cuidado y facilitando la atención a la primera infancia.

Todos los ambientes están debidamente señalizados en español y Shipibo Conibo, facilitando así la información a los usuarios que se acercan todos los días a la renovada sede Mega Alegra intercultural de la región Ucayali.



Sedes Mega ALEGRA en Abancay y Cusco brindarán servicio con enfoque intercultural

El Programa Eje No Penal ha completado la renovación de tres Centros de Asistencia Legal gratuita: Ucayali, Abancay y Cusco.

Con la presencia del El Ministro de Justicia, Eduardo Arana Iza, fueron inaugurados los nuevos Centros Mega ALEGRA con enfoque intercultural en Abancay y Cusco. Estas sedes totalmente mejoradas, han sido diseñadas con el fin de proporcionar asesoría y patrocinio legal a los más necesitados, garantizando su derecho a la defensa y el acceso a la justicia de manera eficiente, oportuna y de calidad.

El ministro Arana resaltó la importancia de la inclusión cultural y lingüística en la prestación de estos servicios. Los usuarios son atendidos por defensores públicos cuyas lenguas maternas son el quechua y el aimara, garantizando una atención integral y respetuosa de la diversidad cultural.

Con la apertura de estas modernas sedes Mega Alegra en Ucayali, Aban-

cay y Cusco, se busca que más peruanos en situación de vulnerabilidad empiezan a tener acceso a los servicios de asesoría legal gratuita en su lengua materna, el Mega ALEGRA intercultural de Ucayali beneficiará a 32.000 habitantes de las comunidades indígenas u originarias.

Los defensores públicos especializados en áreas como Asistencia Legal, Defensa de Víctimas, Conciliación Extrajudicial y el Equipo Multidisciplinario, garantizan el derecho a la defensa y el acceso a la justicia de todos los peruanos en situación de vulnerabilidad.



Mejoras en la sala de audiencias del Tribunal Constitucional

El máximo organismo intérprete de la Constitución Peruana avanza para brindar un servicio más óptimo.

El Programa de Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia Eje No Penal, con el respaldo del Banco Mundial, ha celebrado un contrato para el acondicionamiento de la Sala de Audiencias en la sede del Tribunal Constitucional, ubicada en la Av. Arequipa N° 2720 del distrito de San Isidro. La inversión total asciende a S/ 381,900.27 y abarca una variedad de mejoras, incluyendo el suministro e instalación de tablero eléctrico, aire acondicionado, luminaria de emergencia y otros equipos esenciales.

El propósito principal de

estos acondicionamientos es permitir que el Pleno del Tribunal Constitucional resuelva y desarrolle audiencias públicas de manera presencial. Esto facilitará la realización de informes orales sobre fundamentos de hecho y de derecho, beneficiando a los ciudadanos usuarios del Tribunal al proporcionar un espacio adecuado, moderno y seguro. Además, estos mejoramientos contribuirán a fortalecer la accesibilidad y eficiencia en la administración de justicia constitucional, asegurando un entorno propicio para la protección de los derechos fundamentales de



todos los ciudadanos que participen en procesos judiciales ante el Tribunal Constitucional.

A través de estos trabajos de acondicionamiento, el Tribunal Constitucional muestra el compromiso continuo con la excelencia y la mejora constante para brindar un acceso justo y transparente a la justicia constitucional.

Cabe resaltar que el TC es una de las instituciones que ha logrado digitizar la totalidad de sus expedientes, ofreciendo una justicia célere y sin dilaciones.

Programa Eje No Penal potencia labor de los peritos en centros Mega ALEGRA con tecnología forense a la vanguardia

Se entregaron modernos microscópios estereoscópicos para los peritos criminalísticos de la Dirección General de Defensa Pública.

Los peritos de la Defensa Pública desempeñan un papel crucial en el sistema de justicia al brindar servicios especializados a personas que no pueden costear asesoramiento legal. Su labor incluye la revisión de pruebas forenses, la interpretación de evidencia y la presentación de informes especializados que contribuyen al desarrollo de argumentos sólidos en casos judiciales.

Con la adquisición de estos microscópios estereoscópicos, los peritos cuentan ahora con una herramienta importantísima que me-

jora la calidad de sus análisis, beneficiando así a la población.

El Programa Eje No Penal adquirió estos microscópios para los peritos de la Defensa Pública que trabajan en los centros Mega ALEGRA. Con una inversión de más de s/. 2,978,640.00 nuevos soles, gracias al financiamiento proporcionado por el Banco Mundial.

Esta inversión incluye la compra de los microscopios, entrega, instalación, capacitación, soporte técnico, garantía y mantenimiento.

Como se sabe, el estado peruano firmó un contrato de préstamo con el Banco, por el que, se cuenta con dinero de la fuente cooperante y del erario nacional para fortalecer el sistema de justicia.

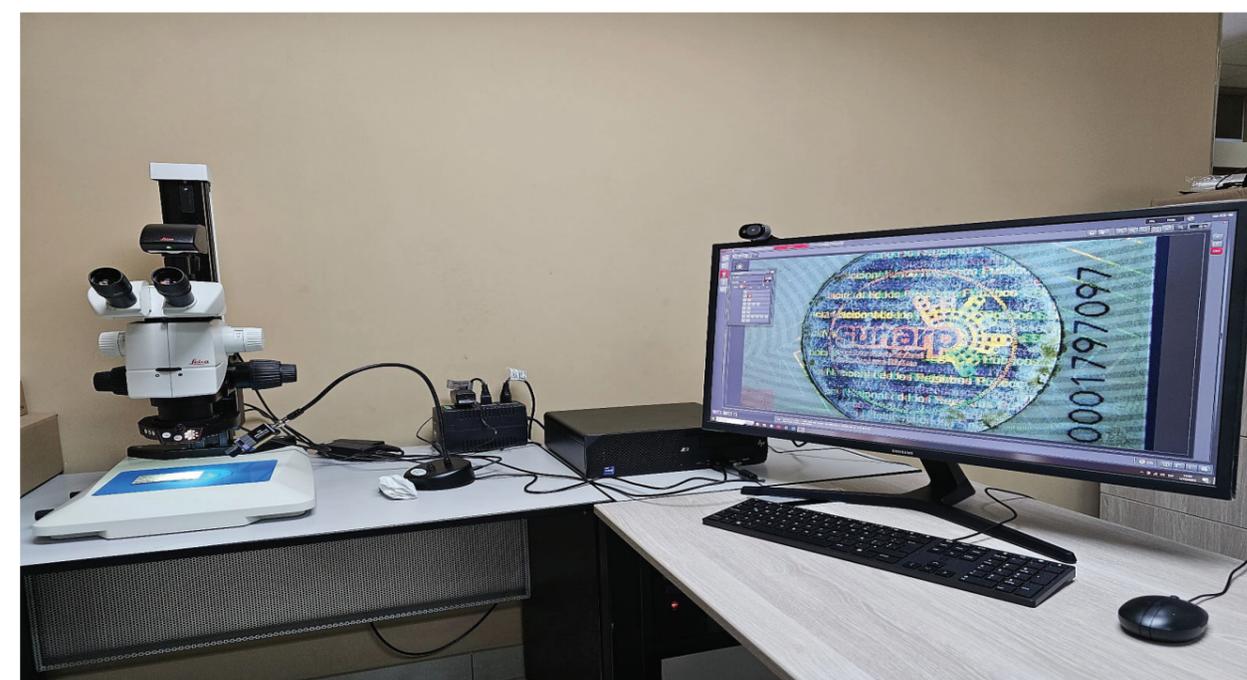
De esta manera el Programa Eje No Penal, reafirma su compromiso con la mejora de los servicios de los centros ALEGRA y Mega ALEGRA de la defensa pública, para la protección de los derechos de las poblaciones vulnerables, impulsando la implementación de tecnologías de vanguardia que busca fortalecer el acceso a la justicia en el país.



Los microscopios estereoscópicos son herramientas esenciales en criminalística y se utilizan para examinar evidencia forense, como cabellos, fibras, tejidos y huellas dactilares y otros materiales, su visión

estereoscópica, aumento variable, iluminación incorporada entre otras características proporcionan información valiosa en la resolución de casos. Dentro de los casos que se atienden en los centros

Mega ALEGRA se encuentran las denuncias por maltrato físico o violencia sexual, siendo los microscópios una herramienta de vital importancia para la obtención de justicia para las víctimas.



Síguenos en:



Y conoce nuestras actividades, noticias y más.

